



TRAVEL ONE S.A.

AGENCIA INTERNACIONAL DE VIAJES Y TURISMO

Quito a, 30 de marzo de 2007.

93, 935

Señores Accionistas
Agencia Internacional de Viajes y Turismo
TRAVEL ONE S.A.
Ciudad.-

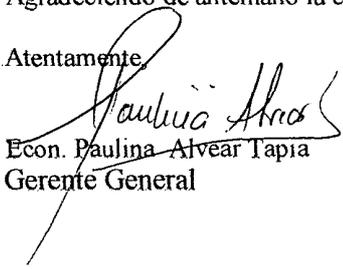
De mis consideraciones:

De conformidad a lo establecido por la ley de Compañías y los estatutos sociales, en mi calidad de Gerente General de la Agencia Internacional de Viajes y Turismo Travel One S. A rindo mi informe de labores por el año 2006 y previsiones para el 2007, al tenor siguiente:

1. El año 2006, empezó con nuevas alternativas de ventas y planes importantes de expansión, debido al reconocimiento local de los servicios de Travel One y de sus excelentes precios, atención al cliente y respaldo post venta.
2. Nuestros clientes corporativos mantuvieron sus cuentas en nuestra compañía, incrementando las ventas de boletos aéreos locales, y, por nuestra calidad, incrementamos varias cuentas nuevas.
3. A principio del año anterior, logramos un punto de equilibrio en las ventas y nuestros servicios se ampliaron e incrementaron con asesoramiento gratuito a los viajeros y entrega de cotizaciones promocionales.
4. Este año, NUEVAMENTE, se ha conseguido la calificación como proveedores de pasajes aéreos de la Contraloría General del Estado, cuenta muy importante para nuestros intereses en el mercado local.
5. Con las nuevas cuentas que están en proceso de negociación esperamos incrementar las ventas este año 2007, incrementar las cuentas y lograr un crecimiento sostenido en relación al año anterior.
6. Las dependencias de la compañía están en óptimas condiciones para la mayor comodidad de nuestros clientes y los funcionarios de la agencia para reafirmar la imagen de categoría y elegancia que proyectan nuestras dependencias, a nuestros clientes y público en general.
7. Las cuentas de la compañía están claramente revisadas y auditadas y se llevan de conformidad a las normas de contabilidad comúnmente aceptadas, estando al día en los pagos de impuestos, declaraciones al SRI y demás dependencias del Estado, que regulan nuestra actividad.
8. Esperamos este año iniciar las acciones tendientes a obtener la licencia IATA doméstica, par emitir boletos nacionales en nuestra compañía y optimizar recursos, ventas e ingresos por volumen de ventas.

Agradeciendo de antemano la confianza depositada en mi persona, rindo el presente informe.

Atentamente,


Econ. Paulina Alvear Tapia
Gerente General